



FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA



OFICIO ORDINARIO 6T N° 31032/2019
ANT.: Solicitud Web N° 50320 del 28-11-2019
MAT.: DZS_ Actualización de antecedentes Sol. Web N°50320, del profesional LUIS ALFREDO BARRERA FICA,

TEMUCO, 08/12/2019

DE : JAVIER CASTRO PEDRERO
JEFE(A)
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SR. LUIS ALFREDO BARRERA FICA

Estimado prestador:

En relación a la solicitud de actualización de antecedentes para el convenio en el rol de prestadores de la Modalidad de Libre Elección del Fondo Nacional de Salud, a través del cual está inscrito como KINESIOLOGO, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo al siguiente detalle:

PRESTACIONES QUE INCORPORA	
0601003 0601005 0601008 0601009 0601010 0601011 0601012 0601013	0601014 0601015 0601016 0601019 0601020

PRESTACIONES YA SE ENCUENTRAN EN CONVENIO	
0601017 0601021 0601022 0601023 0601024 0601025 0601026	0601027 0601028 0601030

Por otra parte, se rechaza de acuerdo al motivo que se señala a continuación

PRESTACIÓN RECHAZADA	MOTIVO DEL RECHAZO
0601018	No acredita lugar de atención para realizar esta prestación.

Esta actualización, será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

JAVIER CASTRO PEDRERO
JEFE(A)
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

JCP / EMS / mfc

DISTRIBUCIÓN:

SR. LUIS ALFREDO BARRERA FICA
 DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DZS
 OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN ZONAL SUR (AFECTA AL ART. 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008)

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

kRA2raHI

Código de Verificación